

licitudes de autorización para que profesionales sin título de pedagogía pudieran ejercer en todo el país, siendo un asunto crítico en el norte.

Se requiere una oferta nacional de programas, como producto de un trabajo mancomunado entre Estado y academia; crear mecanismos de financiamiento para instituciones que apuestan por programas estratégicos; contar con mejores sistemas de acompañamiento y crear una estrategia sistémica coherente que considere seguimiento, monitoreo y promueva el interés y atractivo de la pedagogía; convocar a postulantes con real interés transformador para evitar la deserción de los verdaderos profesionales de la educación de nuestro sistema escolar.

Lorena Medina

Fac. Educación UC/Directora alterna del CHIC

Ma. Beatriz Fernández

IE Universidad de Chile/CIAE

NO SOLO UNA CUESTIÓN DE PUNTAJE

SEÑOR DIRECTOR:

En medio de la discusión por el aumento de puntajes de acceso a Pedagogías, unos 350 formadores e investigadores de todo el país firmamos una carta exponiendo que la tensión entre calidad y puntajes de acceso es mucho más compleja. Dado que estamos en deuda en ambas cuestiones, la respuesta a la pregunta por el fortalecimiento de la profesión docente no se beneficia de una discusión limitada a un puntaje. El alza de puntajes debiera ser consecuencia del aumento del estatus de la profesión, no sólo una estrategia para lograrlo. Si bien la medida busca atraer a estudiantes de alto rendimiento, no resuelve el problema de la baja de postulantes. Un enfoque integral podría ser más eficaz para atraer estudiantes con potencial pedagógico, incluyendo procesos que evalúen otras habilidades.

Urge atender a la disminución de la dotación de profesores idóneos (formados como docentes), pues arriesga la calidad y contribuye a la desprofesionalización. El 2022 Mineduc recibió más de 39 mil so-